

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD001997

Las condes, 05 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1514/2026. Devolucion Pci. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA., Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261514 OTD	1514	05/05/2026	BARBARA VALENTINA BECERRA MUÑO	2152601002	84.487	84.487
TOTAL					84.487	84.487

La cantidad de :

OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 84.487



247